

SOLICITUD PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, DURANTE EL CONCURSO HÍPICO DE GIJON EN EL C.D. DE LAS MESTAS.

D., con DNI/Pasaporte nº en representación de la entidad (si procede)....., solicita el uso de:

- La red de acceso a internet fija en la Sala de Prensa. Únicamente para Medios de Comunicación debidamente acreditados.
- Red Wifi. Para Oficiales, Técnicos, Organización y Medios de Comunicación debidamente acreditados, máximo 2 personas por medio.

y declara haber sido informado sobre las condiciones de uso, asumiendo expresamente su cumplimiento de las siguientes condiciones:

Condiciones técnicas y legales:

- El servicio de Internet es para uso **exclusivamente profesional que tenga relación directa con el funcionamiento o desarrollo del Concurso Hípico y que sea autorizada por la Organización.**
- Las claves de acceso, en el caso del servicio del Wifi, se facilitará **exclusivamente por correo electrónico**, desde mantenimiento.hipico@gijon.es, a las personas autorizadas y podrán ser cambiadas a diario, si la Organización lo considera oportuno.
- **No se podrá ceder la clave de acceso a personas no autorizadas**, pudiendo la Organización **retirar el acceso** a las personas que lo hagan.
- El acceso puede no estar disponible por problemas técnicos o falta de servicio del proveedor. El Concurso Hípico no garantiza ni controla el acceso a Internet o sitios web concretos, así como tampoco garantiza el tiempo de respuesta o velocidad.
- El Concurso Hípico no es responsable de los daños que directa o indirectamente pueda ocasionar a terceros el uso de internet por parte de los usuarios de este servicio.
- Se prohíbe expresamente el uso del acceso a internet con propósitos fraudulentos que supongan la violación de cualquiera de las leyes vigentes (nacionales y extranjeras).
- La responsabilidad sobre el respeto a los derechos de propiedad intelectual es del usuario de este servicio y por tanto queda prohibida la reproducción o distribución no autorizada de aquellos materiales protegidos por el derecho de propiedad intelectual, salvo en los términos que quedan expresados en la Ley.
- Será responsabilidad de los usuarios de este servicio, el correcto tratamiento de las imágenes obtenidas, así como el respetar los derechos de imagen y difusión de los eventos.

En Gijón, de de 20.....

Firma y DNI o Pasaporte	
Medio de Comunicación o Entidad	
Teléfono móvil	
Correo electrónico	

- Letra mayúscula y legible. Son imprescindibles todos los datos.
- Esta solicitud deberá presentarse debidamente firmada al Jefe de Prensa para los Medios de Comunicación o en las oficinas del Concurso, a la atención del Encargado General, para el resto de personas que tengan derecho a su uso.